



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/17.3.26 – SA5205

Lima, 14 de marzo de 2012

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Jorge A. Máquez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional – Sexta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/6)
(Lima, Perú, 28 de mayo al 1 de junio de 2012)

Acción
requerida: **Su respuesta en lo posible no más tarde del 16 de abril de 2012**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su administración a participar en la Sexta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/6) del SRVSOP que se llevará a cabo en Lima del 28 de mayo al 1 de junio de 2012, como parte del programa de actividades 2012 del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional.

El objetivo de la RPEO/6 es analizar las notas de estudio sobre las nuevas disposiciones de gestión de la fatiga a ser presentadas por los miembros del Panel referido para su incorporación en los LAR 121 y 135, así como analizar las propuestas de la Enmienda 2 a los LAR 91, 121 y 135 antes de su aprobación por la Junta General.

Le remito adjunta la agenda de la reunión con sus notas explicativas sobre los temas que se tratarán.

Mucho agradeceré se sirva confirmarme la participación del panelista de su Estado y de los asesores adicionales que considere necesarios para dicho evento, en lo posible **no más tarde del 16 de abril de 2012**, remitiendo el formulario de inscripción adjunto debidamente completado con respecto a cada delegado.

La información general relacionada con el evento se puede encontrar en la página Web <http://www.lima.icao.int/>

Acepte distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjs.

cc: Dr. Norberto E. Luongo, Director de Normas Aeronáuticas y Acuerdos Intl., ANAC, Argentina
Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá
Lic. Abdel Martinez, Coordinador de Proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl. AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales SRVSOP
C/FOS Montreal